



COLEGIO LEONARDO MURIALDO

CUENTA PÚBLICA 2026

Con el firme propósito de transparentar nuestra gestión y celebrar los avances institucionales, presentamos la Cuenta Pública 2026. No se trata de un balance de cifras y metas alcanzadas; es el reflejo de una comunidad que camina bajo la luz del carisma de San Leonardo Murialdo, buscando formar jóvenes cristianamente inspirados e históricamente ubicados.

En el siguiente documento, presentamos la síntesis de un año 2025 marcado por el fortalecimiento del liderazgo pedagógico, la consolidación de la convivencia escolar, fortalecimiento de la inclusión, la gestión de recursos con finalidad pedagógica, y una gestión pedagógica innovadora centrada en el desarrollo integral de cada estudiante. Les invitamos a recorrer estos resultados que dan testimonio de nuestro compromiso por educar el corazón desde la pedagogía del amor, para que ninguno se pierda "ne perdantur".

ÁREA	ACCIONES
COORDINACIONES	<p>Área de Liderazgo:</p> <p>Desde nuestras respectivas funciones, como equipo, aspiramos a promover un liderazgo ético e inspirador en todo el cuerpo docente, orientado a una formación integral de los estudiantes. Buscamos fortalecer los valores cristianos, consolidar la comunidad educativa y fomentar un profundo compromiso social, con el propósito de aportar al desarrollo humano y espiritual de cada integrante de la comunidad escolar, en coherencia con la misión y visión institucional.</p> <p>Teniendo como objetivo general: Trabajar por el autocuidado, satisfacción con nuestra vida y cuidar nuestros vínculos con los compañeros de trabajo a partir de nuestro PEIP (Proyecto Educativo Institucional Pastoral)</p> <p>Nos hemos focalizado en:</p> <ol style="list-style-type: none">1. Fomentar relaciones sanas y significativas.2. Vivir nuestro Carisma Institucional. <p>Para ello, el año 2025, hemos procurado fortalecer el autocuidado y animar a nuestros docentes en la vivencia del Carisma Murialdino, destinando espacios significativos para la formación integral tanto del cuerpo docente como de los asistentes de la educación.</p> <p>Capacitaciones en los siguientes aspectos:</p> <ul style="list-style-type: none">- Ergonomía y autocuidado en el trabajo.- Prevención de daños por uso profesional de la voz.- Gestión de Inclusión en Establecimientos Educativos. <p>Durante el año 2025, se llevaron a cabo 26 Consejos Directivos y 25 reuniones de Coordinadores, instancias orientadas a acompañar de manera permanente y cercana a todas las áreas de la institución, fortaleciendo el trabajo articulado y el logro de los objetivos comunes.</p> <p>Asimismo, se desarrolló un proceso de evaluación del impacto de las acciones implementadas para promover un clima propicio para el aprendizaje. Este proceso se complementa con entrevistas a docentes y la verificación de la atención brindada a apoderados y estudiantes por parte de los profesores jefes, con el fin de resguardar la calidad y pertinencia de dichas interacciones.</p> <p>En este marco, nos encontramos en una etapa de fortalecimiento y acompañamiento continuo al trabajo docente, especialmente en lo referido a la comunicación con estudiantes y sus familias, buscando avanzar hacia prácticas cada vez más efectivas, cercanas y coherentes con nuestro propósito formativo.</p>



En el trabajo con padres, madres y apoderados, hemos renovado el formato de las reuniones, transitando hacia un modelo de encuentros en grupos pequeños, con el propósito de conformar verdaderas comunidades de acompañamiento. Esta modalidad nos permitirá dedicar un tiempo más cercano y significativo a cada familia, favorecer su participación activa y fortalecer los vínculos y la comunicación entre el hogar y la comunidad educativa. Asimismo, abre la posibilidad de abordar temáticas específicas y ofrecer una formación más personalizada, cercana y fecunda. Con lo que respondemos a uno de los desafíos de formar “Una bien unida familia”, parte de nuestro PEIP.

Lo que esperamos:

Promover espacios de encuentro con padres, madres y apoderados en grupos reducidos, con el fin de propiciar una comunicación más cercana, personalizada y fraterna. A través de esta instancia, buscamos acoger sus inquietudes y necesidades, fortaleciendo la confianza y el trabajo colaborativo entre la familia y el colegio, de modo que juntos podamos acompañar de manera integral el proceso formativo de los estudiantes.

Objetivos secundarios

Reconocer la educación como una tarea compartida entre la familia y los educadores, orientada a la formación integral de cada estudiante.

1. Favorecer una relación cercana y armónica entre la escuela y la familia, que otorgue al entorno educativo un sentido de acogida, confianza y seguridad.
2. Promover una acción conjunta y coherente entre familia y escuela, que permita responder de manera oportuna y adecuada a las necesidades de los estudiantes.

Detallamos los siguientes aspectos generales:

	Pre-Básica	1° ciclo	2° ciclo	E. Media
N° Estudiantes	137	342	353	339
Becas JUNAEB	85	132	164	127
Reuniones Apoderados	Marzo Noviembre	Marzo Noviembre	Marzo Mayo Noviembre	Marzo Mayo Noviembre
<u>Reuniones Grupales de Apoderados</u>	<u>Mayo</u> <u>Junio</u>	<u>Mayo</u> <u>Agosto</u> <u>Octubre</u>	Agosto	Agosto

Reuniones por área:

	Pre-Básica	1° ciclo	2° ciclo	E. Media
Reunión de Ciclo	24	18	18	15

Se ha dado continuidad, por tercer año consecutivo, al manejo estratégico de la comunicación efectiva a través del envío de un correo electrónico semanal, de carácter colaborativo y transversal. Esta iniciativa tiene como propósito favorecer que los docentes dispongan de mayor tiempo para el trabajo colaborativo, la planificación y otros aspectos relevantes del quehacer pedagógico.

Durante el año 2025 se observa una debilidad en el fortalecimiento en relación con las reuniones de derivaciones junto al área de Liderazgo, las cuales no se llevaron a cabo de manera sistemática, por indicación dada. La comunicación se



sostuvo principalmente a través de Inspectoría de cada ciclo y del Encargado de Convivencia Escolar.

En este contexto, se hace necesario potenciar y dar mayor énfasis a una comunicación efectiva, oportuna y eficaz entre los distintos actores, promoviendo instancias más estructuradas de coordinación. Esto permitirá avanzar hacia una gestión más articulada, favoreciendo la toma de decisiones y el acompañamiento oportuno de los procesos educativos en beneficio de las y los estudiantes.

Por último, los Consejos de Profesores constituyen espacios fundamentales de encuentro entre docentes y educadores, en los cuales se promueve el diálogo, la reflexión crítica y el análisis conjunto de las prácticas pedagógicas. Estas instancias permiten compartir experiencias, identificar fortalezas y desafíos en el proceso de enseñanza-aprendizaje, y tomar decisiones colaborativas orientadas a mejorar la calidad educativa.

Además, en estos encuentros se pueden revisar avances académicos, evaluar estrategias implementadas en el aula y proponer nuevas estrategias que respondan a las necesidades de los estudiantes. De esta manera, los Consejos de Profesores no solo cumplen una función organizativa, sino que también se transforman en una herramienta clave para el desarrollo profesional docente y la construcción de una cultura de mejora continua en la labor educativa.

Consejos de Profesores	N°
Consejo General	6
Consejo por Ciclo	12
Gestión Pedagógica	28
Pastoral	7
C. Escolar /Inspectoría	5

Actividades programáticas institucionales 2025.

- Día de San José
- Misa Estudiantes nuevos
- Celebración Semana Santa
- Comisión de Educación Provincial Abril.
- Día del estudiante Murialdino
- Jornada de Autocuidado Mayo, 15
- Simulacro de Evacuación ????
- Te deum
- Gala Folclórica parcializada y transmitida por zoom.
- Mingamur
- Fiesta Jubilar "Santuario de lo Vásquez"
- Capacitación ACHS Ley Tea y Educación Inclusiva.
- Celebración San Leonardo Murialdo
- Acto día de la Mariposa
- Licenciaturas
- Misa Familiar

CONVIVENCIA ESCOLAR

Como objetivo estratégico del área de Formación y Convivencia escolar el periodo 2025 buscamos **Implementar procedimientos y prácticas que aseguren un ambiente propicio para el desarrollo personal y social de los miembros de la comunidad educativa.**

1. En relación a lo anterior se establecieron los siguientes focos estratégicos



:

Formación socioemocional:

- Desarrollar actividades de formación socioemocional en los estudiantes y funcionarios del establecimiento escolar con la finalidad de promover la formación integral y el trabajo colaborativo de los estudiantes
- Desarrollar actividades relacionadas a la salud mental de los estudiantes.

Formación de padres, apoderados y tutores

- Desarrollar actividades de promoción de la responsabilidad parental en función de los derechos y deberes del apoderado con sus estudiantes y la Comunidad Escolar.
- Desarrollar talleres y actividades que permitan vincular a padres y apoderados a los focos educativos a trabajar.

Prevención del abuso y la violencia escolar.

- Desarrollar actividades asociadas a la gestión preventiva de situaciones que pueden afectar la integridad física y psicológica de los estudiantes a través de medios físicos o digitales.

2. Dentro de ese marco se desarrollaron las siguientes actividades

Actividad	Objetivo
Talleres de concientización de los protocolos de actuación del establecimiento escolar.	Dar a conocer los protocolos de actuación del establecimiento escolar
Taller de concientización del carisma Murialdino	Dar a conocer el carisma Murialdino a los estudiantes nuevos que se integran a la Comunidad educativa.
Espacio de reflexión en relación al bienestar integral de los funcionarios.	Generar espacios de autocuidado con los funcionarios.
Entrega de herramientas socioemocionales para madres, padres y tutores que permitan generar un rol parental adecuado.	Fomentar el uso de estrategias educativas para el correcto desarrollo emocional de los estudiantes.
Talleres grupales reflexivos con relación a la creación de climas de aula propicios para el aprendizaje.	Intervenir cursos derivados al área de convivencia escolar para mejorar el buen trato.
Atención individual o grupal de estudiantes	Generar espacios de Contención Emocional y Salud Mental para estudiantes
Taller para estudiantes realizados en	Prevenir actos de violencia en



la asignatura de orientación	todas sus formas.
Aplicación de programa de desarrollo de habilidades socioemocionales en parque Sel Chile.	Desarrollar habilidades que propicien el desarrollo integral de los estudiantes en base a los estándares de aprendizaje social y emocional
Atención individualizada de estudiantes Pro retención con foco en la permanencia escolar.	Generar acompañamiento con foco en lo socioemocional a estudiantes Pro- retención
Aplicación test vocacional Psicometrix	Conocer los intereses vocacionales de los estudiantes de educación media..
Semana de la convivencia escolar	Actividad que busca tratar el maltrato escolar, bullying acoso y ciberacoso y la responsabilidad en elementos de la ciudadanía digital.

3. Sub área de orientación

Aplicación de programa de formación ciudadana

- Aplicación de actividades en relación a la participación democrática y formación ciudadana.
- Apoyo a las elecciones de directivas de curso de estudiantes.

Aplicación del programa de sexualidad

- Aplicación de la temática de acuerdo a los lineamientos ministeriales y proyecto educativo escolar de 1° Básico a 4° Medio.

Implementación del programa de prevención de adicciones

- Fomento del Bienestar y salud - 1° Básico a 4° Medio
- Causas y consecuencias de las adicciones - 1° Básico a 4° Medio
- Autocuidado y prevención - 1° Básico a 4° Medio

Implementación del programa de convivencia escolar

- Fomento del bienestar socio emocional - 1° básico a 4° medio
- Desarrollo de habilidades sociales - 1° básico a 4° medio
- Estrategias de resolución pacífica de conflictos - 1° básico a 4° medio

Implementación programa socioemocional en orientación.

- Reconocimiento de emociones - 1°Básico a 4° Medio
- Gestión de las emociones - 1°Básico a 4° Medio
- Habilidades sociales - 1°Básico a 4° Medio

Consolidar asignatura de educación socioemocional

Por otra parte el periodo 2025 se ha buscado la consolidación de la asignatura socioemocional con un currículum propio que mantiene el establecimiento y que



se encuentra sustentado en el marco educativo de CASEL.

En los siguientes dominios:

Meta 1: Desarrollar conciencia de sí mismo y habilidades de autocontrol para lograr el éxito en la escuela y en la vida.

Meta 2: Usar la conciencia del otro y las habilidades interpersonales para establecer y mantener relaciones positivas

Meta 3: Demostrar habilidades de toma de decisiones y comportamientos responsables en las relaciones personales, la escuela y contextos comunitarios.

4. Sub Area de psicología

Acción	N° de entrevistas y/o intervenciones
Derivaciones a planilla de convivencia escolar. (Cada una de las intervenciones consta de un plan de trabajo con al menos 3 citas por parte del profesional)	106
Derivaciones entre equipos por planes de acompañamiento, en relación a la aplicación de procedimientos sancionatorios.	337
Atenciones espontáneas.	1400
Denuncias	16
Derivaciones a programas externos	12
Coordinaciones redes externas de manera permanente	25
Activación de protocolo riesgo suicida.	33
Atención de apoderados	150
N° de intervenciones a curso por requerimiento	9
Intervenciones psicoeducativas por cursos	116

Sub Area de estudiantes Pro -retención

Durante el periodo 2025 se ha generado una nueva area dentro de convivencia escolar que permite dar seguimiento y acompañamiento a los estudiantes que mantienen la calidad Pro- retención desde 7° a 4° Medio.

El objetivo específico de esta Sub-area es: Prevenir la deserción escolar y garantizar la continuidad de estudios en la enseñanza media de estudiantes vulnerables.



Entrevista estudiantes	Entrevista apoderados
Cantidad de casos en seguimiento: 70	Cantidad de entrevista con apoderados periodo 2025: 70
<p>Es importante señalar que las entrevistas con estudiantes en caso de seguimiento varía, pero se estableció como principio general:</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Entrevista inicial ● entrevista de seguimiento ● entrevista de cierre 	

5. De los resultado SIMCE

Resultados Indicadores de Desarrollo Personal y Social SIMCE 2025

Autoestima académica y motivación escolar			
Dimensión	4° Básico	8° básico	11° Medio
Autopercepción y autovaloración académica	71	71	75
Motivación escolar	76	76	79
Clima de convivencia escolar			
Ambiente de respeto	68	66	68
Ambiente organizado	76	79	79
Ambiente seguro	71	75	72
Participación y formación ciudadana			
Participación	74	71	75
Vida democrática	78	77	83
Sentido de pertenencia	76	74	77
Hábitos de vida saludable			
Hábitos	69	70	76



alimenticios			
Hábitos de vida activa	62	64	68
Hábitos de autocuidado	76	76	79

PD: En general nuestros resultados se encuentran por sobre la media nacional y otros en el rango estadístico nacional.

PASTORAL

Actividad y/o Celebraciones	N° de intervenciones y/o a quien va dirigido.
Jornada de pastoral con estudiantes de Prekinder a 4° Medio.	31
Consejos de formación pastoral para todo el personal sobre el carisma Murialdino y así fomentar la adherencia al proyecto educativo pastoral del establecimiento.	7
Mes de la solidaridad	Todo el colegio.
Eucaristía estudiantes Nuevos	Todos los estudiantes nuevos.
Peregrinación Jubilar	Toda la comunidad educativa.
Mes de Maria	Por ciclos
Celebración 8° Básicos	1
Eucaristía estudiantes de 4° Medio	1
Celebración san Leonardo Murialdo	4
Celebración San Jose	4
Pentecostés	Todo el colegio
Semana santa	Por ciclos- todo el colegio
Oración Te - Deum	4



INSPECTORÍA GENERAL

Como objetivo estratégico del área de Inspección General, para el periodo 2025, buscamos aplicar el manual de Convivencia Escolar, garantizando promover entre los estudiantes una sana convivencia. Es por ello que estas medidas se generaron en base a instancias de acompañamiento para cada estudiante que incurriera a la norma. A si mismo, de velar por la trayectoria educativa de los/as estudiantes, generando el seguimiento de estudiantes que presentan ausentismo crítico. Por lo anterior, se generan las siguientes acciones:

- **Asistencia Crítica:** Se generó acompañamiento y seguimiento para cada estudiante que presentaba mensualmente un porcentaje inferior al 85% de asistencia crítica. Logrando de esta manera reconocer durante el año académico aquellas situaciones que contemplaban un posible riesgo de deserción escolar y/o denuncia por vulneración de derechos.

Cantidad matrícula 2025	1.171									
Cantidad estudiantes con Asistencia critica Anual	<p>Pre- Básica: 30 estudiantes, con seguimiento 2025 1° ciclo: 40 estudiantes, con seguimiento 2025 2° ciclo: 19 estudiantes, con seguimiento 2025 E. Media: 13 estudiantes, con seguimiento 2025</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="2">Total estudiantes asistencia crítica</th> <th rowspan="4">% Anual de estudiantes con asistencia crítica, según matrícula 2025:</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2024</td> <td>250</td> </tr> <tr> <td>2025</td> <td>102</td> </tr> <tr> <td colspan="2" style="text-align: center;">9%</td> </tr> </tbody> </table>	Total estudiantes asistencia crítica		% Anual de estudiantes con asistencia crítica, según matrícula 2025:	2024	250	2025	102	9%	
Total estudiantes asistencia crítica		% Anual de estudiantes con asistencia crítica, según matrícula 2025:								
2024	250									
2025	102									
9%										

- **Acompañamiento educativo (Acción en conjunta con Gestión pedagógica) :** Se establece plan de trabajo junto al área de gestión pedagógica, para ir detectando estudiantes con problemas de asistencia crítica y con problemas de rendimiento académico. Haciendo énfasis en el decreto 67.
- **Reglamento Interno 2025 a 2026:**
 - 1.- Actualización de protocolos de actuación.
 - A.-Protocolo de Maltrato, acoso escolar y violencia entre los miembros de la comunidad educativa.
 - B.-Protocolo de uso de celulares en el establecimiento.
 - 2.- Actualización de tipificación de faltas.
 - 3.- Actualización de rutas de abordaje de inspección
- **P.I.S.E: Renovación de Insumos equipamiento primeros auxilios**
 - A.- Insumos: Gasas, apósitos, entre otros.
 - B.- Conformación brigada escolar:
 - Brigada escolar continua en proyección 2025, asumiendo el desafío de construir en la comunidad educativa una cultura apuntada a la gestión de riesgo y desastre. Por ello se educa y acompaña a 18 estudiantes de enseñanza media, trabajando



aspectos relacionados al manejo de trauma, primeros auxilios psicológicos y manejo de incendios.

- **Disciplinario:** Situaciones disciplinarias de 1° básico a 4° medio. (1.117 estudiantes)

Medidas disciplinarias	N° de abordaje 2024	N° de abordaje 2025	% correspondiente al 2025
Cantidad anual de estudiantes suspendidos.	81	93	8%
Cantidad anual de estudiantes en condicionalidad.	18	23	25%
Cantidad anual de estudiantes en cancelación de matrícula y/o Aula segura.	1	4	4%

- **Acompañamiento disciplinario:**

Acompañamiento (mediación escolar)	Cantidad estudiantes anual acompañados
Estudiantes 1° ciclo	505
Estudiantes 2° ciclo	92
Estudiantes Enseñanza Media	15

- **Habilitación de mensajería instantánea plataforma webclass por atrasos y anotaciones,** con la finalidad de informar oportunamente atrasos y anotaciones de los/as estudiantes.
Este recurso busca fortalecer la comunicación entre el establecimiento y las familias, promoviendo su participación activa en el acompañamiento y responsabilidad del proceso formativo de sus hijos/as.

GESTIÓN PEDAGÓGICA

- Se busca dar respuesta a necesidades acontecidas durante el último período, y de esta forma, dar una resignificación a la JEC y colocar en el centro de los procesos de aprendizaje a las y los estudiantes. A partir de lo anterior se implementa la asignatura de Lengua y Cultura de Pueblos Originarios.
- Se consideran las directrices ministeriales para la reactivación educativa, intencionando cambios metodológicos de aula.
- Durante el 2025 se consolida la implementación de la metodología ABP: Aprendizaje en base a proyectos-problemas.
- Se organizaron los estamentos y espacios del colegio para la implementación de metodologías, lo que significó:
 - a) Se planifica en torno a estrategias que permitan mejorar el desarrollo de habilidades medibles en pruebas estandarizadas (Simce, Paes).



- b) Continuidad en la reestructuración de departamentos disciplinares en beneficio de la creación de áreas de proyectos. Se crea la figura de jefe de área.
- c) Cada área se compone de asignaturas del currículum: Área 1: Lenguaje-Filosofía-Historia-Artes; Área 2: Matemática-Ciencias-Inglés; Área 3: Educación Física-Física-Música; Área transversal: Religión-Tecnología.
- d) La metodología abarca desde 3°Básico hasta 4°Medio y considera la articulación curricular de las asignaturas.
- e) El 100% de los proyectos planificados para el 2025 se llevaron a cabo.
- f) El 85% de los tiempos de consejo de profesores es utilizado para la articulación, reflexión y planificación docente.

- También se fortalecen las metodologías Matte y Singapur para la adquisición y desarrollo de habilidades lectoras y matemáticas.
- Se consolidan procesos evaluativos y de promoción a partir del Decreto 67. Se genera una coherencia entre lo que dice la ley con el foco evaluativo del colegio.
- Se consolidan los procesos de acompañamiento de aula. El 100% del profesorado es acompañado y retroalimentado mediante esta acción.
- Plan de formación continua: Se genera un acompañamiento en el proceso de evaluación docente-portafolio carrera docente.
- Se realizan múltiples salidas pedagógicas y actos culturales internos, en concordancias con metodologías y procesos educativos declarados para el año 2025.
- Acercamiento de estudiantes de Pre-básica y 1°Ciclo a la experimentación por medio de la organización de visitas y trabajo en el laboratorio de ciencias.
- Se consolida el Taller para estudiantes con altas capacidades, lo que permite un desarrollo más integral de aprendizajes, potenciando habilidades de manera más personalizada.
- Se realizan capacitaciones en torno a la Ley TEA y formación continua en el marco de la carrera docente.
- A nivel estadístico, los datos más relevantes son, según puntajes y porcentajes:

SIMCE	LECTURA	MATEMÁTICA	HISTORIA
4°BÁSICO	249	226	
8°BÁSICO	218	245	230
2°MEDIO	232	238	

Porcentaje de aprobación 2025	99,2%
-------------------------------	-------



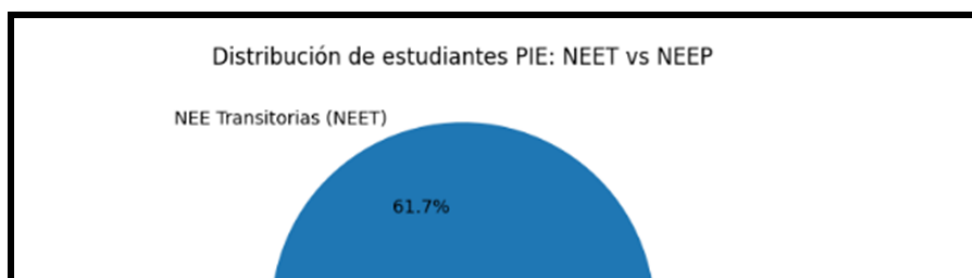
DEPARTAMENTO DE INCLUSIÓN 2025

I. Objetivo general :

Responder a Necesidades Educativas Especiales de los estudiantes, por medio de una evaluación especial integral, a través del apoyo de múltiples estrategias, para que progrese en sus aprendizajes escolares que les permitan activar funciones cognitivas, según sus propias características y necesidades en un contexto normalizado que asegure su futura inclusión y participación en la sociedad.

II. Distribución de estudiantes por ciclo:

Categoría	Ed. Parvularia	Primer Ciclo	Segundo Ciclo	Tercer Ciclo	Total
NEE Transitorias (NEET)	25	40	40	40	145
NEE Permanentes (NEEP)	16	22	32	20	90
Total estudiantes PIE	41	62	72	60	235
Total estudiantes matriculados por ciclo	137	342	353	339	1171
Porcentaje de atención PIE por ciclo	29,9%	18,1%	20,4%	17,7%	20,1%



ÁREA DE RECURSOS



Se presenta a continuación la rendición de cuentas correspondiente al año 2025, considerando las fuentes de financiamiento de Subvención General, Programa de Integración Escolar (PIE) y Subvención Escolar Preferencial (SEP).

Gracias a estos recursos, el establecimiento ha podido implementar diversas acciones orientadas a mejorar la infraestructura, fortalecer los procesos pedagógicos y favorecer el bienestar de nuestros estudiantes, generando un entorno más adecuado para su aprendizaje.

Es importante destacar que la totalidad de los ingresos recibidos ha sido destinada al desarrollo de proyectos y acciones en beneficio directo de la comunidad escolar, manteniendo siempre como foco principal la mejora continua de la educación entregada.

TABLA N° 1. INGRESOS Y GASTOS

Ítem	Subvención General	Programa de Integración (PIE)	Subvención Escolar Preferencial (SEP)
Total Ingresos	\$2.095.729.556	\$343.721.352	\$706.610.793
Total Gastos Operacionales	\$485.325.625	\$84.500.974	\$387.925.412
Total Remuneraciones	\$1.604.739.916	\$260.121.078	\$318.783.382
Saldo Final	-\$4.335.985	-\$900.700	-\$98.001

TABLA N° 1. *Saldos obtenidos al 31 de diciembre del 2025. Se distribuyen ingresos recibidos en gastos propios del establecimiento.*

GRÁFICO N° 1. INGRESOS -GASTOS

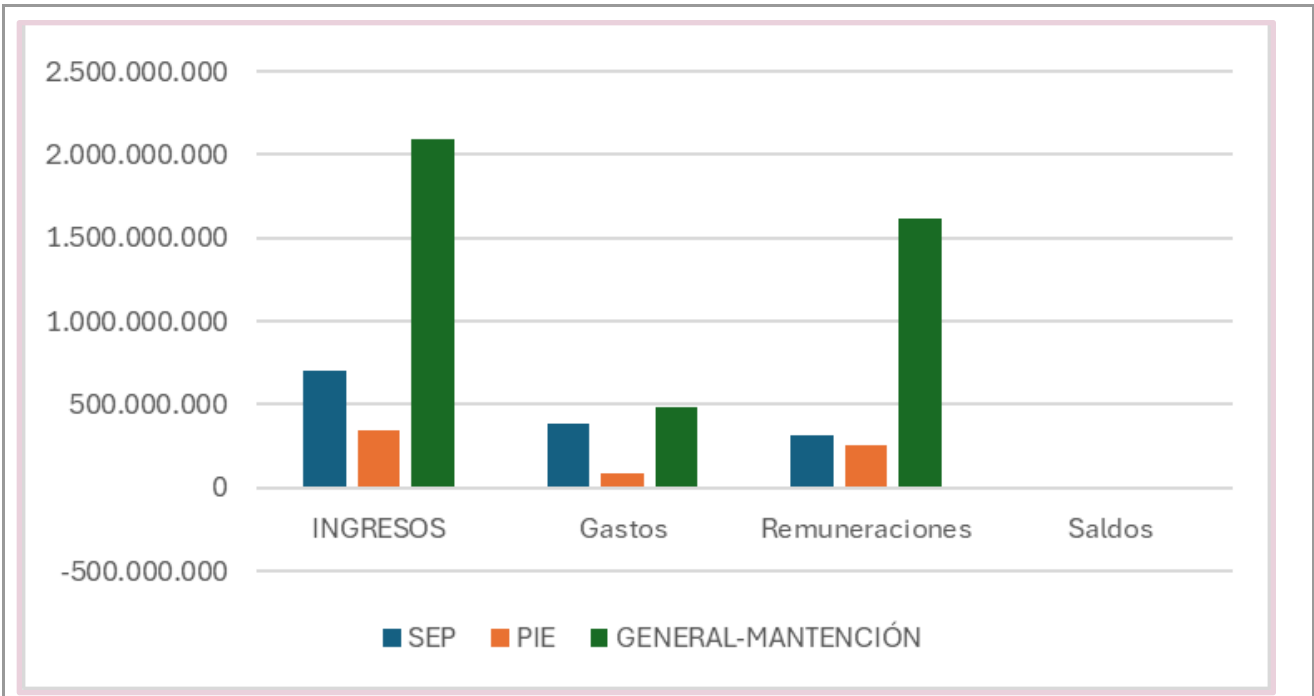


GRÁFICO N° 1. Se presenta inversión año 2025. Donde se evidencia el gasto total de los recursos recibidos.

PRINCIPALES ÁREAS DE INVERSIÓN

Durante el año 2025, los recursos fueron destinados principalmente a:

I. Infraestructura y Mantenimiento

- . Mejoramiento de red eléctrica y aumento de potencia.
- . Reparaciones generales (puertas, techumbre, pintura, patios, baños).
- . Instalación de chapas de seguridad y mejoras en accesos.
- . Mantenimiento de ascensores, cortinas, sistemas eléctricos y estructuras.
- . Construcción de pasarelas y adecuaciones de espacios.

II. Recursos Pedagógicos y Académicos

- . Adquisición de textos escolares y material educativo.
- . Implementación de plataformas digitales y software educativo.
- . Capacitación docente y acompañamiento pedagógico.
- . Programas de desarrollo como método Singapur y comprensión lectora.

III. Tecnología y Equipamiento

- . Mejoramiento de conectividad e internet.
- . Compra y mantención de equipos computacionales.
- . Implementación de sistemas de audio y recursos tecnológicos en salas.



- . Adquisición de notebooks y servidores.

IV. Bienestar y Servicios Generales

- . Servicios de limpieza, sanitización y control de plagas.
- . Consumo de servicios básicos (agua, luz, internet).
- . Insumos de higiene y funcionamiento diario.
- . Seguridad (extintores, láminas de protección).

V. Actividades Formativas y Comunidad Escolar

- . Jornadas formativas y actividades pedagógicas.
- . Actividades deportivas, pastorales y recreativas.
- . Eventos institucionales y reconocimientos.
- . Traslado de estudiantes a actividades extracurriculares.

VI. Programa de Integración Escolar (PIE)

- . Evaluaciones y atenciones de salud especializada.
- . Apoyo profesional interdisciplinario.
- . Recursos para la inclusión y atención a la diversidad.

CONCLUSIÓN: La gestión de los recursos durante el año 2025 permitió fortalecer tanto los aspectos académicos como formativos del establecimiento, mejorando las condiciones de enseñanza y aprendizaje para todos nuestros estudiantes. Agradecemos la confianza depositada en la gestión del colegio y reafirmamos nuestro compromiso con la transparencia y el buen uso de los recursos en beneficio de toda la comunidad educativa.